

LA "MAYA" ORGACEÑA

Es mayo un mes muy rico en manifestaciones folklóricas, donde el amor y la vegetación se convierten en eje de numerosas muestras festivas y religiosas. El origen remoto de estas celebraciones lo tenemos en las fiestas florales paganas que los romanos celebraban en honor de Afrodita. Más adelante al cristianizarse el mundo latino, este culto se transformó en mariano, siendo la Virgen quien toma el protagonismo de las fiestas; y en un segundo lugar las chicas solteras o "mayas", que son pretendidas por el mozo "mayo". En numerosos pueblos se plantaban grandes árboles en sus plazas, a la llegada de este mes. Las ventanas de las casas donde hay jóvenes solteras se llenaban de enramadas, y también se procedía a realizar ficticios emparejamientos entre mozos y mozas. En otros lugares los jóvenes colocaban en un tálamo o lecho nupcial a un niño y una niña que simbolizaban el matrimonio. Tiempo después el tálamo fue sustituido por una mesa, a modo de altar, donde se colocaba únicamente a un niño, o moza, muy adornada, y otras muchachas pedían para ella. Este es el origen de las "mayas", fiestas que Rodríguez Caro nos describió de la forma siguiente: "Juntanse las muchachas en un barrio o calle y de entre sí eligen a la más hermosa y agraciada para que sea Maya, aderezándola con ricos vestidos y tocados, oro y plata como reina (. . .) Súbenla en un tálamo o trono, donde se sienta con mucha gracia y magestad, fingiendo la chiquilla mucha mesura; las demás acompañan, sirven y obedecen como a reina, entreteniéndola con cantares y bailes (. . .). A los que pasan por donde la Maya, estas piden para hacer rica a la Maya". La anterior definición está escrita hace cuatro siglos (1626), y se refiere a la ciudad de Sevilla, pero se adapta perfectamente a las "mayas" que todos los años se celebran en Orgaz.

Las fiestas de "mayas" fueron muy comunes por toda España, siendo numerosos los literatos que les dedicaron alguna de sus obras. Lope de Vega escribió un auto con el título de "La Maya". También los pintores nos han dejado plasmada tan singular fiesta costumbrista, que los políticos del siglo XVIII trataron por todos los medios de eliminar de la ciudad de la Corte. Las penas que se propusieron para los padres de las niñas que participaran en estas manifestaciones eran de diez días de cárcel y otros tantos ducados. Aunque no conseguirán terminar con las "mayas" que según ellos sólo causan "irrisión, molestias y escándalos".

La tradición de las "mayas" se conserva en Orgaz prácticamente intacta, a pesar de que se han introducido pequeñas modificaciones. Y así la proliferación de las cigüeñas, o sillas altas para niños, ha provocado que la mesa con flores sobre la que se colocaba a la "maya" sentada en una silla, se haya eliminado, perdiendo un poco el carácter de pequeño altar que simboliza. Igualmente la corona de flores, se ha reducido a un pequeño manojito prendido en la cabeza. A la "maya" se le pinta y colorea de una forma impropia para su edad, resaltando sus labios, lo que nos lleva a suponer que la fiesta fuera primeramente exclusiva para las mozas. La "maya" no puede hablar, ni tampoco reírse, permaneciendo inmóvil, tal vez para demostrar su madurez, lo que le permitiría emparejarse con un mozo en noviazgo. Hay que resaltar que normalmente era un moza la que estaba al cuidado de la "maya", encargándose del aderezo de la niña. Como aquí las "mayas" se extienden a todos los domingos del mes de mayo, las amiguitas se van turnando en serlo, dedicándose las restantes a pedir "perrita pa la maya, que no tiene saya", a todo el que pasa por las intermediaciones. Las que se encargan de esta última tarea van provistas de un cepillo y toalla, pues los que entregaban la perra podían pedir que les cepillasen sus vestidos. El dinero recaudado se reparte entre todas las niñas que han participado, comprando con él chucherías.

Nos encontramos pues, ante una verdadera reliquia del folklore español, pues son rarísimos los lugares donde hoy se conserven las populares "mayas"; en nuestra provincia sólo en Cuerva y San Pablo de los Montes, aparte de nuestro pueblo. Y dudo mucho que en otras partes de España persistan. Por ello se hace necesario evitar su desaparición.

Isidoro Jiménez.